

**Escuela Normal de Educación Preescolar.**

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

**Asignatura**: Atención a la diversidad

**Titular**: Alejandra Isabel Cárdenas González

**UNIDAD DE APRENDIZAJE II.**DISCRIMINACIÓN Y BARRERAS PARA UNA ATENCIÓN EDUCATIVA INCLUYENTE.

**Competencias:**
-Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

-Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Título del trabajo**: Propuestas que guíen ambientes inclusivos reales y significativos

**Alumna: Sahima Guadalupe Beltrán Balandrán #3**

**Semestre**: 4°             **Sección**: ”B”

Saltillo, Coahuila a Mayo /2021



**Después del ejercicio del video de la Dra. Blanco y lecturas de apoyo redacta los siguientes indicadores**

1. El papel protagónico que tienes al hacer la diferencia en las condiciones de vida de niños o niñas que sufren algún tipo de discriminación dentro de las aulas de preescolar desde un sentido de justicia social, dignidad y desarrollo educativo en equidad.

Mi papel protagónico es el de generar una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa e igualitaria.

 La educación es un bien común específicamente humano que surge de la necesidad de desarrollarse como tal, por ello todas las personas sin excepción tienen derecho a ella.

La enorme importancia de la educación también radica en que nos abre las puertas para aprovechar otros beneficios que ofrece la sociedad y hace posible el ejercicio de otros derechos y de la ciudadanía, lo cual es el fundamento de una sociedad más justa.

Para lograr crear una diferencia en las condiciones de la vida de los niños que sufren alguna discriminación dentro del aula crearía saberes en los niños que los lleve a comprender cuáles son sus derechos y deberes, cuáles son los límites que imponen a su libertad los derechos y libertades de los demás y como sus acciones pueden afectar los derechos de otras personas. Ya que considero que los niños no deben ser objeto de ningún tipo de discriminación por razones de origen social, étnico, religioso u otros.

Todas las personas tienen más posibilidades de desarrollarse como tales si tienen la oportunidad de participar junto con los otros en las distintas actividades de la vida humana, ya que a mi parecer si formo y relaciono personas desde el preescolar con un ambiente inclusivo, lleno de valores y empatía podré crear que a futuro se logren apoyar los unos a los otros sin importar sus condiciones de vida, raza, economía entre otras cosas, ya que a mi parecer todos somos uno.

Pero a la vez pienso que podría darse el caso en el que aunque se tenga un ambiente inclusivo en el aula podrían llegarse a dar situaciones en las que compañeritos discriminen a otros o también que niños de otros salones discriminen a alumnos con alguna discapacidad, lo que haría sería generar actividades en las que se hable de “inclusión”, actividades en las que se maneje el ser compartidos, apoyarnos los unos a los otros, crearles en su conciencia que la discriminación no es buena entre las personas , además generaría mancuerna con los padres de familia para que ellos en casa generen ambientes sin discriminación , con inclusión y empatía.

